

Fecha: 16-02-2025 Medio: La Tercera Supl.: La Tercera

Tipo: Opinión - Cartas
Título: CARTAS: LA HERENCIA FISCAL DEL GOBIERNO DE BORIC

Pág.: 4 Cm2: 105,6 VPE: \$ 1.050.201 Tiraje: Lectoría: Favorabilidad: 78.224 253.149 No Definida

LA HERENCIA FISCAL DEL GOBIERNO DE BORIC

SEÑOR DIRECTOR:

El 2024 fue muy negativo en términos de manejo fiscal: el déficit estructural alcanzó un 3,2% del PIB y el déficit efectivo totalizó un 2,9% del PIB. Muy por sobre la meta y lo proyectado por el gobierno, de -1,9% del PIB para ambos balances; es decir, una

desviación de US\$ 3.900 millones de la meta estructural. Todo, en un contexto en que los ingresos del gobierno central totalizaron un 21,9% del PIB, lo que implica un error de provección de unos US\$ 4.200 millones.

El FEES, que debería ser un fondo de contingencia para responder de forma efectiva en tiempos de recesiones o shocks fiscales inesperados, cayó de 1,9% en 2023 a 1,2% del PIB en 2024, siendo 5-7% la acumulación típicamente recomendada por el FMI. Por último, el cierre del ejercicio presupuestario 2024 registró un stock de deuda bruta por US\$ 130.825 millones, cifra equivalente al 42,3% del PIB estimado, ya muy cerca del nivel prudente de deuda de 45% del PIB establecido por Hacienda.

Los gobiernos deben establecer antes del comienzo de una nueva administración las holguras fiscales para los próximos cuatro años. Estas corresponden a la diferencia entre el nivel de gastos compatibles con la meta estructural y el nivel de gastos ya comprometidos por leyes aprobadas. Con las cifras actuales, es probable que este gobierno entregue holguras negativas para el período presidencial 2026-2029, las que según el último IFP estarían cercanas a -US\$ 6.000 millones. Si esto no se corrige, la pesada herencia fiscal del actual gobierno implicará que la nueva administración llegando al poder deberá, además de realizar un importante ajuste fiscal, pensar en una reforma tributaria recaudatoria para evitar que el déficit fiscal siga creciendo de manera no sostenible en el tiempo.

Mauricio Villena

Decano FAE UDP

